



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

IV PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS COORDINADORES DE TUTORÍA PARA UN ACOMPAÑAMIENTO EFECTIVO Y AFECTIVO EN LA ESCUELA EN EL MARCO DE LA RVM N° 212 - 2022 Y LA RVM 169-2021

SESION 1

PLANIFICACIÓN DE LA TUTORIA PARA NUESTROS ESTUDIANTES

OFICIO MÚLTIPLE N° 070 -2024-MINEDU/VMGI-DREL-UGEL.02-ASGESE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

BLOQUE I

SALUDO Y BIENVENIDA





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Utilizamos tarjetas meta plan para participar en la elaboración

NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Propósito

Fortalecer las capacidades de los directivos y coordinadores de Tutoría de las instituciones educativas públicas de la UGEL 02 para implementar las estrategias sobre la PLANIFICACIÓN DE LA TUTORÍA PARA LOS ESTUDIANTES.

Producto

Matriz de PTI – PTA para la implementación de la Tutoría y Orientación educativa



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

MARCO NORMATIVO

Ley N.° 28044, Ley General de Educación, Reglamento de la Ley General de Educación y DS 007-2021-MINEDU.

2016



RM N.° 281-2016-MINEDU

Aprueba el "Currículo Nacional de Educación Básica" y sus modificatorias

RM N° 649-2016-MINEDU

Aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, el Programa Curricular de Educación Primaria y el Programa Curricular de Educación Secundaria.

2018



DS N.° 004-2018-MINEDU

Aprueba los "Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra NNA".

2020



RVM N.° 212-2020-MINEDU

Aprueba los "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica".

RM N° 274-2020-MINEDU

Aprueba la actualización del "Anexo 03: Protocolos para la atención de la violencia contra NNA".

2021



RVM N.° 169-2021-MINEDU

Aprueba los "Lineamientos de ESI para la Educación Básica".

RM N° 189-2021-MINEDU

Aprueba las "Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica"

2023



RM N.° 587-2023-MINEDU

Aprueban los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024".

RVM N.° 148-2023-MINEDU

Aprueba los "Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las IIEE públicas del nivel de educación secundaria de EBR y del ciclo avanzado de EBA"

RSG N° 140-2023-MINEDU

Aprueba la conformación de la Unidad Funcional de Tutoría y Orientación Educativa como unidad funcional no orgánica en la Dirección General de Educación Básica Regular



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



BLOQUE II

SESIÓN 1: PLANIFICANDO LA TUTORIA PARA NUESTROS ESTUDIANTES



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

IV PROGRAMA FORMATIVO DE TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ETAPAS	SESIÓN	EJECUCIÓN
ASISTENCIA TÉCNICA	SESIÓN 1: PLANIFICANDO LA TUTORIA PARA NUESTROS ESTUDIANTES	MARZO
	SESIÓN 2: ELABORACIÓN, EVALUACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA Y LAS MEDIDAS CORRECTIVAS.	ABRIL
	SESIÓN 3: IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMITES DE AULAS Y ASAMBLEAS DE AULA EN EL MARCO DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	ABRIL
	SESIÓN 4: ESTRATEGIAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIOAFECTIVO Y COGNITIVO DE LOS ESTUDIANTES.	MAYO
	SESIÓN 5: LA TUTORIA EN LA ATENCION DE CASOS REPORTADOS EN EL SISEVE – ACCIONES Y ESTRATEGIAS	JUNIO
SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACIÓN	MONITOREO – ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SESIONES, ACCIONES DEL IV PROGRAMA FORMATIVO	JUNIO
	REPORTE DE LAS EVIDENCIAS DE IMPLEMENTACIÓN EN LAS IIEE	JULIO
CERTIFICACIÓN	CERTIFICACIÓN A LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS QUE IMPLEMENTAN LAS SESIONES DEL PROGRAMA FORMATIVO	SETIEMBRE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

¿Qué es la Tutoría?



La tutoría y orientación educativa es el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes. Es un servicio inherente al currículo y tiene las líneas de acción formativa, promocional y preventiva. Con las dimensiones del estudiante: personal, social y de aprendizajes (artículo 39

En el **NIVEL PRIMARIA** la tutoría es responsabilidad del docente de aula, estableciendo por lo menos dos horas semanales para la labor tutorial grupal, como parte de la jornada laboral

En el **NIVEL SECUNDARIA** el director en la institución educativa, establece, por lo menos, dos horas semanales para la labor tutorial grupal en cada sección, como parte de la jornada laboral del docente.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Saberes previos.....



¿Por qué es importante elaborar el plan TOECE?

¿Qué condiciones y aspectos debemos considerar para implementar la TOECE?



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

¿Por qué es importante elaborar el Plan TOECE?

Organiza las acciones para el acompañamiento socioafectivo y cognitivo de los estudiantes así como la convivencia democrática

Considera las necesidades de orientación, necesidades y expectativas de los estudiantes así como las problemáticas que afectan su desarrollo integral

Promueve que las IIEE sean espacios seguros, inclusivos e interculturales atendiendo a la diversidad con acciones en las que se ejercen los derechos humanos sin exclusión y sin violencia

Condiciones para implementar la Tutoría y Orientación Educativa



Instrumentos de gestión

- Integrar la TOE en los instrumentos de gestión de la IE
- Considerar en el diagnóstico situacional aspectos relacionados a la TOE
- Incorporación de Plan TOECE como anexo en el PAT



Comité de gestión del bienestar

- RM N° 189-2021-MINEDU El comité puede invitar a más integrantes, tomando en cuenta los distintos niveles, ciclos y turnos de la IE, para un mejor cumplimiento de las funciones del comité .

Coordinador
TOE

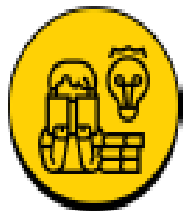
Responsable
de inclusión

Responsable
de
convivencia

Estudiante

Familia

Psicólogo



Plan TOECE

- Instrumento que organiza las acciones de la tutoría, orientación educativa y convivencia en la Institución educativa.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02



BLOQUE III

Elaboración del Plan TOECE

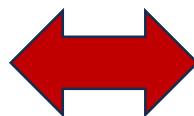
¿Qué acciones previas deben desarrollarse para elaborar el Plan TOECE?

Revisar los documentos normativos y el diagnóstico de la IE

Revisar documentos normativos

- Normativa y políticas nacionales y regionales vinculadas al Bienestar Socioemocional

- Política Nacional de Igualdad de Género.
- Política Nacional Multisectorial para Niñas, Niños y Adolescentes al 2030.
- Política Nacional contra la Trata de personas.
- Política Nacional contra las drogas al 2030.



Revisar el diagnóstico de la IE

- Identificar los aspectos relacionados al bienestar y formación integral de los estudiantes:
 - Fortalezas
 - Debilidades
 - Amenazas
- Aspectos a mejorar en la gestión del Comité de Bienestar



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

¿Qué debe considerar en el Plan TOECE?

Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar

PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR 2024

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. UGEL :
- 1.2. Institución educativa :
- 1.3. Director (a) :
- 1.4. REI :
- 1.5. Integrantes del Comité de gestión del Bienestar¹ :

II. METAS DE ATENCIÓN:

GRADO Y SECCIÓN	NIVEL	N° DE ESTUDIANTES		TUTORES
		H	M	

III. MARCO NORMATIVO:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N.º 28044. Ley General de Educación.
- Ley N.º 29994. Ley de Reforma Magisterial.
- Ley N.º 27337. Ley que aprueba el nuevo Código de los niños y adolescentes.
- Ley N.º 28628. Ley que regula la participación de las asociaciones de padres de familia.
- Ley N.º 29719. Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/36F4D51A6488728052579F9006181E0/\\$FILE/1_LEY_29719.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/36F4D51A6488728052579F9006181E0/$FILE/1_LEY_29719.pdf)
- Ley N.º 28705. Ley general para la prevención y control de los riesgos del consumo de tabaco.
https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016_2021/Proyectos_de_Ley_y_de_Resoluciones_Legislativas/PL0383320190128.pdf
- Ley N.º 29600. Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo.
http://www.minedu.gob.pe/files/2977_201303271010.pdf
- Ley N.º 28950. Ley contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.
<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/1897558-189-2021-minedu>
- Ley N.º 29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29973.pdf>
- Ley N.º 29988. Ley que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones educativas.
https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/02/DS_004-2020-MINEDU.pdf
- Ley N.º 30364. Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodos/wpcontent/uploads/2019/02/Ley3036_err

¹ Considerar los integrantes enmarcados en la RM N° 189-2021-MINEDU



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

¿Cuál es la estructura del Plan TOECE?



Recursos disponibles en la web de bienestar, participación y tutoría <https://repositorio.perueduca.pe/tutoria-bienestar/> y el repositorio designado a las familias en PerúEduca, <https://www.perueduca.pe/#/home/comunidad/familia>





Líneas de acción del Plan TOECE

Líneas de acción	Actividades
Línea de acción Formativa	Son acciones que desarrollan las dimensión personal. Social y aprendizajes así como actividades institucionales que contribuye al desarrollo socioafectivo y cognitivo.
Línea de acción Promocional	Son acciones que promueven comportamientos y actitudes en a comunidad educativa que favorezcan el desarrollo cognitivo y afectivo estas acciones contribuyen a la sensibilización sobre los efectos de las situaciones o conductas de riesgo, así como el fortalecimiento de factores de protección
Línea de acción Preventiva	Son actividades que anticipan la aparición de situaciones y/o conductas de riesgo considerando el tipo universal, selectivo e indicada.
Línea de Atención y Derivación	Son acciones para la atención de casos de estudiantes que se presentan en la I.E de manera oportuna y efectiva para asegurar la continuidad de los estudiantes y su bienestar.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Revisamos un caso:

La directora Jenny de la IE “Fidel Olivas”, acaba de asumir el cargo y se reúne con el comité de gestión del bienestar para comunicar algunas reflexiones respecto al análisis de la revisión de los documentos de la IE:

- ❑ *La IE se encuentra en una zona de riesgo, ya que cerca a la escuela existen lugares clandestinos, donde expendían licor a menores de edad, siendo un peligro para nuestros estudiantes. Asimismo se tiene registros de estudiantes con sospecha de consumo de drogas.*
- ❑ *Respecto a los aprendizajes, se tiene el reporte de niveles de logro bajos en estudiantes de primaria y secundaria.*
- ❑ *Padres y madres de familia presentan dificultades para acompañar sus hijos y su participación en las reuniones que la escuela convoca es limitada.*



Por otro lado algunos integrantes del comité de gestión del bienestar comentan los siguientes:

- ❑ **El Coordinador de TOE** señaló que algunos planes tutoriales de aula no satisfacen las necesidades de orientación de los estudiantes y 50% de tutores no implementan las estrategias de la tutoría.
- ❑ **El alcalde del municipio escolar** solicitó más apoyo para la implementación de su plan de trabajo del Municipio Escolar debido a la falta de acompañamiento por parte de docentes y compañeros, asimismo, menciona que sus compañeros tienen interés en conocer ofertas educativas para el nivel superior.

¿Qué tendría que hacer el Comité de Gestión de Bienestar, para responder a las necesidades de orientación de sus estudiantes?

LÍNEAS DE ACCIÓN	NECESIDADES/ PROBLEMAS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO/A
LÍNEA FORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ❑ El 50% de tutores no implementan las estrategias de la tutoría. ❑ Dificultades de las familias en el acompañamiento al aprendizajes de sus hijos ❑ Presencia de casos de estudiantes que se sospecha consumen drogas ❑ Bajo nivel de logro de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Talleres: “Elaboración del Plan tutorial de aula con la incorporación de las estrategias de la tutoría”. ❑ Jornadas de formación con las familias para fortalecer el acompañamiento al aprendizaje de sus hijas e hijos (desarrollo de la autonomía progresiva) ❑ Desarrollo de talleres sobre habilidades socioemocionales (toma de decisiones responsables, regulación de las emociones, etc.) y prevención de consumo de drogas a través de la tutoría grupal. ❑ Talleres de estrategias de aprendizaje a través de la tutoría grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Docente de primaria y tutores ❑ Familias ❑ Estudiantes
LÍNEAS DE ACCIÓN	NECESIDADES/ PROBLEMAS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO/A
LÍNEA PREVENTIVA	<ul style="list-style-type: none"> ❑ A los alrededores de la escuela existen lugares clandestinos, donde expenden licor a menores de edad. ❑ Presencia de casos de estudiantes que se sospecha consumen drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Reuniones de trabajo con aliados de la comunidad para mitigar el riesgo de la venta de licor en menores de edad. ❑ Ferias y charlas sobre prevención del consumo de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Comunidad educativa ❑ Estudiantes ❑ PPF

LÍNEAS DE ACCIÓN	NECESIDADES/PROBLEMAS	ACTIVIDADES SUGERIDAS	BENEFICIARIO/A
LÍNEA PROMOCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Limitado apoyo de los docentes en la implementación del plan de trabajo del Municipio Escolar ❑ Estudiantes con interés en conocer ofertas educativas sobre la educación superior. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Designación de docente asesor del Municipio Escolar para acompañar la implementación del plan de trabajo. ❑ Promover el involucramiento de los docentes para la implementación del plan de trabajo del municipio escolar, según las actividades consideradas. ❑ Feria informativa de orientación vocacional con involucramiento de aliados de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Docentes ❑ Estudiantes y PPF
LÍNEA DE ATENCIÓN Y DERIVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Presencia de casos de estudiantes que se sospecha consumen drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Actualización de directorio de aliados vinculados con la problemática. ❑ Acompañamiento priorizado a través de la tutoría individual de los estudiantes con sospecha de consumo de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❑ Comunidad educativa ❑ Estudiantes



Actividad colaborativa – Tiempo 30 minutos

El comité de Gestión del Bienestar de la IE “VIRGEN DEL SOCORRO” se reúne al inicio del año escolar para analizar y reflexionar sobre las acciones de tutoría y orientación educativa, los miembros del comité expresan lo siguiente:

- El representante de los auxiliares de educación señala problemas de integración y participación en actividades curriculares y extracurriculares.
- El representante de los tutores, el tutor Blas, informa sobre el consumo de alcohol por parte de estudiantes los fines de semana en un local clandestino cercano al colegio.
- También se manifiesta la preocupación por los bajos niveles de logro en la capacidad de “Infiere e interpreta información del texto” y solicita que los tutores motiven a las familias para fomentar la lectura en casa.
- El representante de los padres de familia muestra inquietud sobre situaciones de violencia entre estudiantes en las inmediaciones de la escuela.
- La alcaldesa del Municipio Escolar , solicita más apoyo para su plan de trabajo debido a la falta de colaboración por parte de maestros y compañeros.
- El Coordinador de tutoría destaca problemas identificados en el PEI relacionado con la TRATA DE PERSONAS, la falta de estrategias de evaluación de la tutoría en el PCI y la baja participación y compromiso de los docentes para el desarrollo de las actividades del Plan TOECE. Algunos planes tutoriales de aula no satisfacen las necesidades de orientación de los estudiantes. Así mismo comunica que el año anterior se desarrollaron el 60% de actividades programadas en el PLAN TOECE.

Matriz de Necesidades – Actividades

Actividad colaborativa – Tiempo 30 minutos

tiempo

Línea Formativa

Línea Promocional

Línea Preventiva

Línea de Atención y derivación



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

EVALUACIÓN

N°	ACTIVIDADES	BENEFICARIO/A	INDICADOR DE PROCESO (CANTIDAD/ % QUE SE PROPUSIERON)	META		LOGROS	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
				Esperada	Lograda			

Actividades	Beneficiario/a	Indicador de proceso	Meta		Logros	Dificultad	Medidas adoptadas
			Esperada (N°)	Lograda (N°)			
Ejemplo: Jornadas de formación a docentes para fortalecer las competencias relacionadas con el desarrollo de las habilidades socioemocionales	Ejemplo: Docentes	Ejemplo: N° de jornadas de formación a docentes	Ejemplo: 2	Ejemplo: 2	Ejemplo: Docentes incorporan actividades para el desarrollo de habilidades socioemocionales en el Plan tutorial de aula	Ejemplo: Cruce de horarios que limitaron la participación de docentes	Ejemplo: Programar de manera consensuada distintos horarios para las jornadas de formación



Es para mantener la concentración, recuperar energía y evitar la pérdida de interés de los estudiantes durante la dinámica de la sesión, a criterio del docente en respuesta a las necesidades de sus estudiantes.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Bloque IV

Elaboración del PLAN TUTORIAL DE AULA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

Revisamos un caso:



El profesor Roger tendrá a su cargo el 6to grado el presente año.

Él es consciente que sus estudiantes están pasando por una etapa de desarrollo donde se producen muchos cambios y será además su último año en primaria.

El profesor Roger se ha propuesto acompañar a sus estudiantes para que logren sus metas, se motiven a seguir estudiando y se sientan bien en el aula.

El profesor Roger se pregunta **¿Qué puedo hacer para lograrlo?, ¿Cómo puedo atender a sus necesidades e intereses de manera pertinente?**

Pregunta: ¿Qué tendría que hacer el profesor Roger, desde la tutoría, para acompañar a sus estudiantes y lograr lo que se ha propuesto?

Plan Tutorial del Aula



EL Plan Tutorial de Aula es un documento que facilita la organización y la planificación de las actividades de tutoría en el aula. Esto con el fin de brindar a los estudiantes un adecuado acompañamiento socioafectivo y cognitivo.

Responsables de su elaboración

En el nivel de Educación **Primaria**, la persona responsable de la elaboración del plan es el **docente de aula**; mientras que, en el nivel de Educación **Secundaria**, la responsabilidad recae sobre la o el **docente designado** (a) como tutor o tutora.

En el nivel de Educación **Inicial**, la planificación de las acciones relacionadas a la tutoría y orientación educativa se incorporan en la planificación a largo plazo que realiza el o la docente de aula

¿Qué tenemos que tener en cuenta para elaborar el Plan Tutorial de aula?



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02

PASOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN TUTORIAL DE AULA



Paso 1: Diagnóstico de necesidades de orientación e intereses de los estudiante

Paso 2: Sistematización y priorización de necesidades de orientación de los estudiantes

Paso 3: Elaboración del Plan Tutorial de aula

PASO 1: DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE ORIENTACIÓN E INTERESES DE LOS ESTUDIANTE

ANEXO 1. FICHA DE TUTORÍA INDIVIDUAL

Datos generales

Apellidos y nombres: _____ Edad: _____
 Año / Grado: _____ Sección: _____ Fecha: _____
 Nombre del docente tutor (a): _____
 Entrevista solicitada por: () Estudiante () Docente () PFFF
 Motivo de la entrevista: _____
 Dimensión en la que se aborda la entrevista:
 () De los aprendizajes () Personal () Social

Aspectos principales abordados en la entrevista

Conclusiones y acuerdos adoptados

Comentarios adicionales

Ficha: Identificando mis necesidades de orientación

Indicaciones: Escribe en la hoja, tres temas de intereses, problemas o preocupaciones que tienes y que te gustaría se desarrollen en las horas de tutoría. Ordénalas según tu interés o prioridad.

Edad: _____ Sexo: _____
Me gustaría que en las horas de tutoría se desarrolle lo siguiente

1. _____
2. _____
3. _____

Temas agrupados	T1*	Sub-Total	T2*	Sub-Total	T3*	Sub-Total	Total respuestas
Enamoramiento		7		5		3	15
Consumo de drogas en la adolescencia		10		8		9	27
Prevención de la violencia familiar		9		13		14	36
Total de estudiantes		26		26		26	

Orientaciones para la aplicación



Herramienta de recojo de información de habilidades socioemocionales y factores de riesgo



Observación

Encuestas

Entrevistas

FICHA DIAGNÓSTICA DEL ESTUDIANTE

DATOS GENERALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD
GRADO	SECCION
CORREO ELECTRONICO	LUGAR DE RESIDENCIA
SEXO	TELÉFONO CEL / Fijo
FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO
DOMICILIO	DISTRITO
EN CASO DE EMERGENCIA A QUIEN ACUDIR	TELÉFONO LUGAR

ASPECTO FAMILIA:

PARENTESCO	APELLIDOS Y NOMBRES	EDAD	GRADO DE INSTRUCCIÓN	OCCUPACIÓN	TELÉFONO	¿VIVEN? SI/NO
PADRE						
MADRE						
HERMANOS						
OTROS						

2. ¿Con quién vives?

AMBOS PADRES	SOLO MADRE	SOLO PADRE	SOLO ABUELOS
HERMANOS	MADRE Y PADRASTRO	PADRE Y MADRASTRA	
TIOS	OTROS		
3. Las relaciones familiares en tu hogar son:

ARMONIOSAS	REGULARMENTE ARMONIOSAS	CONFLICTIVAS	VIOLENTAS
------------	-------------------------	--------------	-----------
4. ¿Qué problemas presenta el hogar?

VIOLENCIA FAMILIAR	ESCALSA COMUNICACION	PROBLEMAS ECONOMICOS	PROBLEMAS DE SALUD
OTRO			
5. Generalmente la dificultad de comunicarte con tu familia es por:

FALTA DE TIEMPO DE TUS PADRES	DES INTERÉS	FALTA DE COMPRENSIÓN	TEMOR	NO HAY DIFICULTADES
-------------------------------	-------------	----------------------	-------	---------------------
6. Cuando haces tus tareas ¿Quiénes te apoyan?

MAMA	PAPA	HERMANOS	TIOS
HABO SOLO MI TAREA	PROFESOR PARTICULAR	NO TENGO A NADIE A QUIEN ME AYUDE	ABUELOS
TIOS	OTROS		



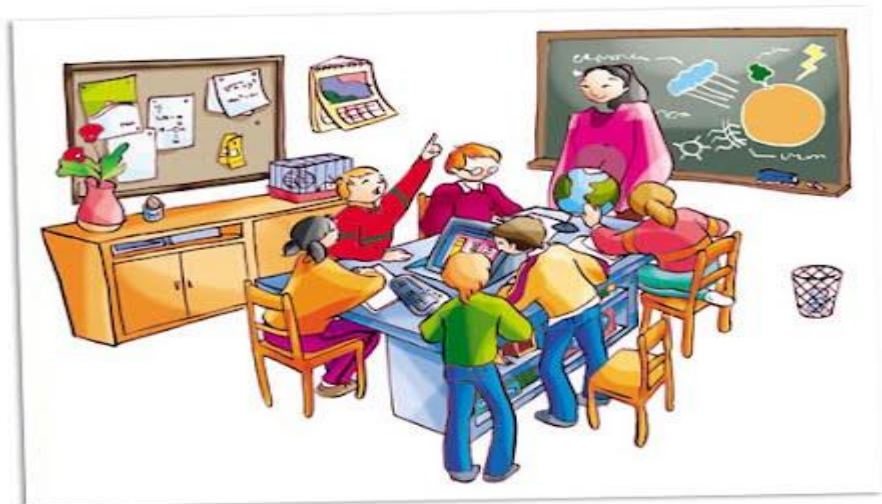
PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

ACOMPañAMIENTO SOCIOAFECTIVO Y COGNITIVO



Vínculos afectivos adecuados, positivos entre estudiantes, docentes, familias tutores y demás actores de la comunidad

SOPORTE SEGÚN LAS NECESIDADES DE ORIENTACIÓN DE ACUERDO A LAS DIMENSIONES DE LA TOE

Dimensión Personal

Autoconocimiento, autorregulación de emociones y sentimientos, sexualidad, reflexión ética, intereses vocacionales, proyecto de vida, salud, etc.

Dimensión Social

Interacción entre estudiantes, convivencia escolar, participación estudiantil, inclusión educativa, búsqueda del bien común, habilidades interpersonales y habilidades para prevenir conductas de riesgo.

Dimensión de Aprendizaje

Gestión de los aprendizajes, desarrollo de procesos cognitivos, conocimiento de sus ritmos y estilos de aprendizaje, etc.

Paso 2: Sistematización y priorización

DIMENSIONES DE LA TUTORÍA	IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICAS	NECESIDADES DE ORIENTACIÓN	ESTRATEGIA DE LA TOE QUE SE PUEDE EMPLEAR
DIMENSIÓN PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes con dificultad para regular sus emociones. • Estudiantes ansiosos por los cambios físicos y emocionales. • Estudiantes que provienen de familias con conflictos y de padres con problemas de alcoholismo. • Estudiantes que llegan tarde frecuentemente. 	<p>Autorregulación de emociones</p> <p>habilidades para prevenir conductas de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría grupal • Tutoría individual • Acompañamiento familiar
DIMENSIÓN SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes que se burlan y agreden a sus compañeros. • Estudiantes que provienen de familias con conflictos y de padres con problemas de alcoholismo. • Estudiantes que no respetan las normas de convivencia. 	<p>Autorregulación de emociones</p> <p>Convivencia escolar</p> <p>Manejo de conflictos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría grupal
DIMENSIÓN DE LOS APRENDIZAJES	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes que han pasado por recuperación pedagógica. • Estudiantes cuyas familias no acuden a la IE para acompañar el proceso académico de sus hijos • Estudiantes que llegan tarde frecuentemente. 	<p>Gestión de los aprendizajes</p> <p>proyecto de vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría grupal • Tutoría individual • Jornadas con madres, padres

Paso 3: Elaboración del Plan Tutorial de aula

- I. Datos Generales
- II. Diagnóstico
- III. Objetivo
- IV. Actividades**
- V. Recursos
- VI. Cronograma
- VII. Evaluación



Estrategia 1

- Tutoría Individual



Estrategia 2

- Tutoría grupal



Estrategia 3

- Espacios de Participación Estudiantil



Estrategia 4

- Espacios con las familias y la comunidad



Estrategia 5

- Orientación Educativa permanente



NECESIDAD IDENTIFICADA Y PRIORIZADA	ACTIVIDADES SEGÚN ESTRATEGIAS DE LA TOE				
	TUTORÍA GRUPAL	TUTORÍA INDIVIDUAL	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	TRABAJO CON FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	ORIENTACIÓN EDUCATIVA PERMANENTE
Dificultades en la autorregulación de emociones	Taller de regulación de emociones (03 actividades de tutoría grupal)	Brindar espacios de tutoría individual a los estudiantes que lo soliciten		Jornada de formación para fortalecer competencias parentales (regulación emocional)	

Construimos en grupo...

NECESIDADES IDENTIFICADAS/ PROBLEMAS	ACTIVIDADES SEGÚN ESTRATEGIAS DE LA TOE				
	TUTORÍA GRUPAL	TUTORÍA INDIVIDUAL	PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL	TRABAJO CON FAMILIAS Y LA COMUNIDAD	ORIENTACIÓN EDUCATIVA PERMANENTE
Estudiantes que se burlan y agreden a sus compañeros/ Habilidades interpersonales					

025-2024-UGEL.02-ASGESE: CONSIDERACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y SITUACIONES DE RIESGO DE LA UGEL02 Y CEM PARA EL PERIODO 2024.

30.Ene.2024

 [Descargar OFICIO MÚLTIPLE N°19-2024 ESSE_compressed.pdf](#) (1.86 MB)

036-2024-UGEL.02-ASGESE: CRONOGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y PROMOCIONALES ARTICULADAS CON LOS CEM DEL RÍMAC, SMP, LOS OLIVOS E INDEPENDENCIA – 2024

06.Feb.2024

 [Descargar OFICIO MÚLTIPLE N°20-2024 ESSE.pdf](#) (1.04 MB)

040-2024-UGEL.02-ASGESE: EJECUCIÓN DE LAS PAUTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE “ESPACIOS INSPIRADORES” EN EL MARCO DE LA JORNADA FAMILIAR “JUNTOS POR EL BUEN INICIO DEL AÑO LECTIVO 2024.

12.Feb.2024

 [Descargar ANEXO - PAUTAS OFICIO_MULTIPLE-00004-2024-MINEDU-VMGP.pdf](#) (1.28 MB)

 [Descargar OFICIO MULTIPLE N°34-2024 ESSE.pdf](#) (1.6 MB)

069-2024-UGEL.02-ASGESE: PRECISIONES PARA LA PLANIFICACION DE LA TUTORIA Y ORIENTACION EDUCATIVA EN LAS I.E PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL 02-2024(PLANES)

11.Mar.2024

 [Descargar OFICIO MULTIPLE N°69-2024-ESSE.pdf](#) (830.99 KB)

 [Descargar Anexo 1 - Plan de Tutoria Institucional 2024.pdf](#) (266.35 KB)

 [Descargar Anexo 2 - Plan Tutorial de Aula 2024.pdf](#) (321.46 KB)



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de
Gestión Educativa
Local N° 02